



Ayuntamiento de  
**MORÓN** de la Frontera

## Concurso para la elección de la Caseta mejor engalanada de la Feria de Morón 2016

Con motivo de la celebración de la Feria de Morón de la Frontera del 15 al 18 de Septiembre de 2016, la Delegación de Festejos del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, para incentivar el realce y mejora de nuestras casetas, convoca el presente concurso con las siguientes bases:

### BASES

- 1.- Se establecen las siguientes categorías: Casetas de 1 módulo y Casetas de 2 o más módulos.
- 2.- Para cada categoría se establece un único premio:
  - Caseta de 1 módulo.....250 € y trofeo
  - Caseta de 2 o más módulos.....500 € y trofeo
- 3.- Todas las casetas podrán optar a los premios, por el mero hecho de estar en el recinto ferial.
- 4.- Se tendrá en cuenta para la valoración de la caseta mejor engalanada, las siguientes características: entre otras:
  - La fachada.
  - Decoración de la zona recibidor si la tuviese.
  - Decoración de techos, paredes y zócalos.
  - Decoración de la totalidad de la caseta.
  - Distribución de los espacios.
  - Y aquella decoración adicional que engalane y embellezca la caseta
- 5.- El Jurado estará compuesto por miembros de la Delegación de Festejos.
- 6.- Una vez realizado el fallo, se comunicará el resultado del mismo. El fallo del jurado será inapelable.
- 7.- La entrega de trofeos se realizará el jueves de Feria a medio día en el recinto de la Caseta que resulte ganadora y la entrega del premio en metálico será el domingo de Feria en la Caseta Municipal durante la celebración del Concurso de Sevillanas.
- 8.- La convocatoria y las bases del concurso se publicarán en el Tablón de Edictos del



Ayuntamiento de  
**MORÓN** de la Frontera

Ayuntamiento y en su página Web municipal [www.ayto-morondelafrontera.org](http://www.ayto-morondelafrontera.org).

9.- Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases, será resuelto por la Delegación de Festejos.

10.- La participación en este concurso, implica la aceptación de las bases.

*Delegación de Festejos del Excmo. Ayuntamiento Morón de la Fra.*

*Morón de la Frontera. a 22 de Agosto de 2016*

